

## Junta Municipal del Distrito de Carabanchel

Jueves, 3 de diciembre 2020

17:30 horas.

Salón de actos del Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter, sito en calle La Verdad, 29

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 30 de noviembre de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

LOS ASUNTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A DEBATE Y RESOLUCIÓN PODRÁN SER CONSULTADOS DENTRO DE LA JORNADA LABORAL LOS DÍAS 1 y 2 DE DICIEMBRE DE 2020. (SECRETARIA DISTRITO - 2ª Planta)

PARA LA CONSULTA EN CUALQUIER OTRO DIA U HORARIO SERÁ PRECISA LA PREVIA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1.** Aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria de 5 de noviembre de 2020.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 2.** PRIMERO. - Aprobar la asignación de denominación "CAMPO DE HOCKEY CARLOS DEL COSO" a la instalación Deportiva Básica Campo de Hockey situada en el Parque de las Cruces, cuyo procedimiento se inició de oficio mediante Decreto del Concejal Presidente del Distrito de Carabanchel de fecha 23 de noviembre de 2020.

SEGUNDO. - Elevar al titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, la asignación de denominación "CAMPO DE HOCKEY CARLOS DEL COSO" a la instalación Deportiva Básica Campo de Hockey situada en el Parque de las Cruces, de conformidad con lo establecido en el apartado 6º, punto 2, letra ñ) del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de Organización y Competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, para su aprobación.

#### Información de Firmantes del Documento



### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3.** Proposición nº 2020/0915495 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal, órgano o área competente a la realización de una campaña para informar sobre cuáles son, y qué límites tienen, las zonas básicas de salud del distrito de Carabanchel.
- Punto 4.** Proposición nº 2020/0915513 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal, órgano o área competente al arreglo y sustitución de las vallas dañadas o faltantes de la calle Camino Viejo de Leganés.
- Punto 5.** Proposición nº 2020/0915522 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal, órgano o área competente al arreglo de la isleta de tierra situada entre la calle Zaida, vía Carpetana y la calle Carlos Daban y adecuación de la misma para ubicar plazas de aparcamiento como solicitan los vecinos de la zona.
- Punto 6.** Proposición nº 2020/0916075 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando instar a la Junta de Distrito y Área competente del Ayuntamiento, según acorde a los informes pertinentes, al arreglo y ensanche de las aceras de la calle Padre Oltra, en el tramo comprendido entre la calle Inmaculada Concepción y calle Baleares, facilitando de esa forma la movilidad de los viandantes y vecinos de la zona.
- Punto 7.** Proposición nº 2020/0916083 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando instar a la Junta de Distrito y Área Competente del Ayuntamiento para la puesta en marcha de una Campaña navideña de Juguetes para las familias más vulnerables del distrito en colaboración con el comercio de proximidad de Carabanchel. Los vecinos y vecinas podrían adquirir juguetes en los diversos establecimientos del distrito, que serían posteriormente donados a los Servicios Sociales que, con la ayuda de la Junta y Área Competente, los entregaría a las familias, respetando y asegurando durante todo el proceso las normas higienicosanitarias.
- Punto 8.** Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar al órgano competente a que, tras los estudios técnicos pertinentes y siempre bajo el estricto cumplimiento de las normativas municipales, legislaciones autonómica, nacional y europea, se eliminen las barreras de acceso al Centro de Salud de Puerta Bonita, sito en la calle de la Alegría, 24, bien rebajando el bordillo, con una rampa de acceso, o de cualquier otra manera.
- Punto 9.** Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar al órgano competente a que, tras los estudios técnicos pertinentes y siempre bajo el estricto cumplimiento de las normativas municipales, legislaciones autonómica, nacional y europea, se construya un pabellón cubierto en la parcela 5.6.1 PAU II-6, situada en la calle Treseta 8, anexa al CDM Francisco



Fernández Ochoa. Dicho pabellón se destinaría a los deportes llamados minoritarios, como tenis de mesa, voleybol, gimnasia rítmica y otros.

- Punto 10.** Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar al órgano competente a que, tras los estudios técnicos pertinentes y siempre bajo el estricto cumplimiento de las normativas municipales, legislaciones autonómica, nacional y europea, se realice durante este mes actividades relacionadas con la diversidad funcional, en el marco del Día Internacional de la concienciación de la Diversidad Funcional.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 11.** Dar cuenta de los decretos del Concejal Presidente, durante el mes de noviembre de 2020 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 12.** Dar cuenta de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito, durante el mes de noviembre de 2020 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

#### Preguntas

- Punto 13.** Pregunta nº 2020/0915472 presentada por el Grupo Municipal Vox, dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿qué medidas tiene pensado tomar la JMD para los mercadillos navideños de Carabanchel, para garantizar la seguridad higiénico-sanitaria en los mismos?
- Punto 14.** Pregunta nº 2020/0915483 presentada por el Grupo Municipal Vox, dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿qué tiene pensado hacer la JMD para solucionar el problema de ratas en la calle Alcaudón?
- Punto 15.** Pregunta nº 2020/0915491 presentada por el Grupo Municipal Vox, dirigida al Concejal Presidente interesando conocer si tiene pensado la JMD llevar a cabo un plan de refuerzo y/o apoyo en la limpieza del Distrito para contrarrestar la suciedad provocada en este época del año por la caída de la hoja.
- Punto 16.** Pregunta nº 2020/0916085 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando saber cuáles son las medidas que está adoptando la Junta Municipal de Carabanchel para proceder a la eliminación del amianto en los centros educativos del distrito: República de Ecuador, Isaac Peral, Miguel Servet y Lope de Vega.



- Punto 17.** Pregunta nº 2020/0916088 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando saber cuándo la Junta de Distrito y el Área competente del Ayuntamiento van a realizar las operaciones de renovación y arreglo del patio del CEIP República de Colombia.
- Punto 18.** Pregunta nº 2020/0916092 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando saber si la Junta de Distrito y el Área competente del Ayuntamiento tienen previsto realizar algún tipo de operación de reparación y mantenimiento en el carril bici de la Avenida de la Peseta, Avenida de los Poblados y Vía Lusitana.
- Punto 19.** Pregunta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando saber ¿Qué acciones tiene pensado realizar el Concejal del distrito para eliminar el amianto de los Colegios Públicos del distrito?
- Punto 20.** Pregunta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer si ¿sabe el Concejal en qué estado administrativo se encuentran los terrenos situados en la Calle Santa Catalina Labouré y qué planes se tienen para dicho terreno?
- Punto 21.** Pregunta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando saber ¿qué acciones ha realizado el Cuerpo de Policía Municipal, dirigido a las y los jóvenes vecinos de Carabanchel, con el fin de fomentar dinámicas basadas en el respeto, la diversidad y la convivencia en nuestro distrito y evitar la aparición de conductas sociales basadas en la intolerancia y el odio durante este año?

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

*(Firmado electrónicamente)*

Antonia Bermejo Villasante

